EL LITORAL

Año LIX — Nro. 19.189 — 12 páginas — Precio $ 40.- — SANTA FE, MIERCOLES 12 DE ENERO DE 1977 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

Anunció medidas el Dr. Martínez de Hoz

Afirmó que no se modificará el plan económico y que la tasa inflacionaria será menor este año

BUENOS AIRES, 12 (NA). — El [illegible] Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, afirmó que el plan eco[illegible] sino que se irá ajustando a las circunstancias, y anunció que la tasa inflacionaria para 1977 será sensiblemente [illegible] anual debido a que el déficit fiscal para este año será sustancialmente inferior al de 1976.

El ministro precisó también que el reajuste salarial anunciado para marzo será "un reacomodamiento del tipo del operado en noviembre", y que a partir de marzo se sancionará a las empresas que dieron aumentos superiores a los autorizados por el gobierno, y dejó abierta la posibilidad de un "blanqueo de capitales", aunque no quiso utilizar ese término.

[illegible] tenida con los periodistas [illegible] su cargo Martínez de Hoz se refirió también al presupuesto, y dijo que en su cartera se compatibilizan las cifras finales de las reducciones que las provincias y ministerios realizaron a sus requerimientos originales.

En ese sentido destacó el amplio espíritu de colaboración de las fuerzas armadas, que —dijo— redujeron en un cinco por ciento en términos reales las partidas acordadas el año pasado.

Agradecimiento a Planeamiento e Interior

También puso de relieve la comprensión y apoyo de los ministros del interior, general Albano Harguindeguy, y de Planeamiento, general R. Díaz Bessone, en la labor coordinada sobre el tema presupuestario.

[illegible] nó que el año pasado el déficit alcanzó a más del seis por ciento del producto bruto interno, y dijo que este [illegible] exceder del cuatro por ciento.

Puso énfasis en destacar que "se lo propone la conducción económica y no porque lo imponga el Fondo Monetario Internacional".

Viviendas

Respecto de los problemas pendientes del presupuesto dijo que el plan de viviendas propuesto por el Ministerio de Bienestar Social se [illegible] proveniente [illegible] hipotecarias y del Fondo Nacional de la Vivienda, que sería duplicado.

Preocupación por los gastos de Mundial 1978

Se mostró preocupado luego por los gastos que demanda la organización del campeonato mundial de fútbol de 1978, que alcanzan a

(Pasa a pág. 2da., col. 3a-)



(Radiofoto NA)

El ministro de Economía Dr. José Alfredo Martínez de Hoz durante la conferencia de prensa realizada en el departamento de Estado a su cargo

Bajan aranceles de importación

Fue prohibida la exportación de ganado en pie

BUENOS AIRES, 12 (NA). — La decisión del Ministerio de [illegible] los derechos de importación de la carne y de otros productos agropecuarios y suspender la exportación de ganado en pie no fue comentada [illegible] por representantes de las entidades que agrupan a los ganaderos y agricultores.

La decisión oficial fue dada a conocer anoche y parece ser la respuesta del gobierno ante el incesante incremento en el precio del ganado vacuno que se registró en el mercado de haciendas de Liniers hasta fines de la semana pasada.

Esa tendencia se revirtió en los últimos días pero ello aún no fue observado por los consumidores ya que la carne todavía se mantiene a precios sensiblemente superiores a los registrados a mediados del mes pasado.

Antes de que se dieran a conocer las nuevas listas de derechos de importación para carnes y otros productos agropecuarios ya el ministro de Economía, José Alfredo Martínez de Hoz, había señalado su preocupación por el problema en una conferencia de prensa que celebrara con los periodistas acreditados en ese ministerio.

También el asunto había sido analizado durante las últimas dos semanas por equipos de asesores de Martínez de Hoz y de otros de los integrantes del gabinete económico, oportunidad en que se dejó trascender oficialmente que podría llegarse hasta a la importación de carne y ganado en pie como una medida destinada a poner freno al incesante incremento del precio interno del producto.

Esta posibilidad fue desestimada el lunes por el secretario de Comercio Exterior, Alberto Fraguío, por entender que no existía un mercado cercano donde pudiera comprarse el producto a precios menores que los vigentes en el país.

La resolución

La resolución reduciendo los derechos de importación tiene el número 13/77, y señala que serán de un cinco por ciento para el ingreso de carne bovina, caprina, porcina, caballar y sus menudencias alimenticias, así como hortalizas, legumbres, frutas, té, café, mate, especies granos [illegible] destinados a semilla, embutidos, harinas, grasas y aceites, [illegible] y extracto de carne, cacao crudo, madera en rollizos, sémolas y almidones.

Para el caso de las lanas sin cardar y la fibra de algodón, los derechos alcanzarán al 10 por ciento y para la leche y productos lácteos, huevos y miel natural, preparados a base de cereales y productos de pastelería y jabones alcanzarán, a partir de ahora, a sólo el 15 por ciento.

Simultáneamente el gobierno también dio a conocer la resolución 14/77 que dispone la suspensión de las exportaciones de pie de toros para consumo, vacas, vaquillonas, terneras, bueyes, novillos y demás bovinos, con excepción de las operaciones ya autorizadas las previstas en el decreto 3564/76 y las que se efectúen con destino a Chile, vía Socompa.

Motivo de las medidas

[illegible] se señala estas medidas tienden a aumentar la competencia para los productos agropecuarios nacionales y así lograr una reducción de sus precios internos y fueron completadas mediante la circular 674 del Banco Central, que permite que la importación de los productos mencionados pueda pagarse al contado reduciendo de esta manera su costo financiero.

También se dispuso que tenga carácter optativo la imposición de bonos de inversión de comercio exterior para la realización de esas importaciones.

Erupción de un volcán en Zaire: 2.000 muertos

KINSHASA (Zaire), 12 (UPI). — Una erupción volcánica en la región oriental de este país del Africa Central causó la muerte de casi 2.000 personas, según informaron hoy funcionarios de la zona.

Indicaron que el volcán Nyragongo, cerca de la localidad de Goma, en la oriental provincia de Kivu, que había estado inactivo durante mucho tiempo, estalló en erupciones el lunes, y hoy otros dos nuevos volcanes entraron en actividad en la misma zona, en las costas del lago Kivu, donde existen montañas de más de 4.500 metros.

Voceros provinciales de Kivu confirmaron el cálculo de casi 2.000 muertos hecho por funcionarios diplomáticos de esta capital.

No hubo inicialmente detalles sobre dónde y en qué forma murieron las víctimas de la erupción volcánica.

La suspensión del embargo a Cuba estudiaría Carter

BOSTON 12 (UPI). — El presidente electo, James Carter, está considerado "una suspensión parcial" del embargo económico a Cuba poco después de que asuma el poder, asegura hoy el periódico "Herald American", citando asesores de política exterior.

Pero añade que, antes de tomar tal medida, Carter consultará con las comisiones de Relaciones Exteriores del Senado y de asuntos internacionales de la cámara.

"La acción que removerá la prohibición de ventas de alimentos y medicinas al gobierno de (el presidente del consejo de estado cubano, Fidel Castro, tendría como propósito establecer un proceso recíproco similar al que ayudó a poner fin a dos décadas de aislamiento de China", dice el Herald.

El despacho señala que "altos asesores de política exterior revelaron" que Carter está considerando alterar la prohibición "dentro de los primeros 100 días de su administración" (gobierno).

Compareciendo ante la comisión de relaciones exteriores del Senado, el secretario de Estado designado, Cyrus Vance, calificó al embargo comercial a Cuba como "inefectivo".

"Si Cuba está dispuesta a vivir dentro del sistema, deberíamos buscar la manera de remover los impedimentos a las relaciones normales".

El despacho del "Herald" señala que si Carter ordena el fin del embargo, se esperaría que Cuba "respondería con la liberación de nueve prisioneros políticos norteamericanos aún encarcelados, con la autorización para que algunas familias cubanas se reúnan con sus parientes en Estados Unidos, y con el aumento de los intercambios culturales y deportivos como preludio a uno de visitas de alto nivel.

Fraguío aclaró sobre rebaja de unos aranceles

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — El secretario de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales, Dr. Alberto Fraguío, desmintió ayer que se esté estudiando una rebaja general de aranceles para la importación de insumos industriales.

A este respecto el funcionario aclaró que no existe relación alguna con la medida dispuesta recientemente por decreto 3008/76 del Ministerio de Economía.

En otro orden de cosas, el Dr. Fraguío informó que ayer recibió a representantes de la Asociación Argentina de la Industria del Corcho y de la Cámara de Fabricantes de Aparatos Electrodomésticos.

Por la liberación de Daoud hay protestas

El líder palestino fue recibido en Argelia como un héroe por la OLP.- Tensas relaciones franco-israelíes

PARIS, 12 (UPI). — Una ola de protestas surgió hoy dentro y fuera de Francia por la liberación del líder palestino Abu Daoud sospechoso de haber planeado la matanza de los atletas israelíes que participaron en los juegos olímpicos de Munich en 1972.

Daoud miembros de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), fue arrestado hace cinco días por las autoridades galas después de haber llegado a París para asistir a los funerales de otro dirigente del grupo, asesinado por unos desconocidos mientras cerraba su librería.

El Ministerio de Justicia dijo que Daoud fue detenido por orden internacional de arresto emitida por Alemania Occidental aunque, según un vocero de la cartera, ese país no cumplió con los requisitos legales de extradición por lo que las autoridades francesas se vieron forzadas a liberarlo.

Después de ser liberado, Daoud marchó inmediatamente por avión a Argelia, donde fue recibido ayer como un héroe por las autoridades y miembros de la O.L.P.

Algunas informaciones aparecidas en la prensa de París pretenden que Daoud fue "expulsado", aunque no fue emitida orden oficial alguna al respecto.

La propia O.L.P. recibió con agrado la actitud de la justicia francesa".

Las autoridades de Alemania Occidental insistieron que no emitieron la orden de arrestro hasta el sábado, después de ser informadas de la detención.

Este hecho podría indicar que Daoud fue arrestado gracias al avisto del Mossad, órgano de inteligencia israelí que mantiene muy buenas relaciones con los servicios de seguridad franceses.



(Radiofoto UPI)

El líder palestino Abou Daoud (con anteojos en el centro) y custodiado por guardaespaldas abandona el Palacio de Justicia de París después de haber logrado la libertad y se dirige al aeropuerto de Orly desde donde viajó con destino a Argelia

Reacción israelí

TEL AVIV, 12 (ANSA). — Las relaciones franco-israelíes llegaron hoy a un punto de tensión jamás alcanzado precedentemente, a causa de la decisión de las autoridades de París de liberar al líder palestino Abu Daud, cuya extradicción había sido pedida por Israel y por Alemania federal.

Daud es considerado uno de los organizadores del atentado que en setiembre de 1972, costó la vida a once atletas israelíes que participaban en los juegos Olímpicos de Munich.

Después de la decisión de París, definida por el ministro de relaciones extreiores israelí Yigal Allon, "una vergonzosa capitulación" que tendrá como única consecuencia alentar nuevos actos terroristas, Jerusalén reclamó el regreso inmediato de su embajador en París, mientras que el embajador francés en Israel ha sido convocado urgentemente por el Ministerio de Relaciones Exteriores israelí, a donde se le entregará una enérgica nota de protesta.

Los familiares de las víctimas de Munich pidieron a su vez al gobierno que expulsara al jefe de la representación diplomática francesa y están organizando una manifestación de protesta frente al edificio de la embajada en Tel Aviv.

Sigue la violencia en el norte español

Suárez se reunió con dirigentes de la oposición

MADRID, 12 (UPI). — Unidades antimotines de la policía se enfrentaron en la región vascongada durante el tercer día consecutivo de violencias callejeras, con manifestantes que formaron barricadas y exigieron la liberación de los 200 reclusos políticos que todavía permanecen encarcelados.

La última manifestación se produjo anoche en la ciudad norteña de [illegible] después que unas 10.000 personas asistiesen al funeral de un estudiante de 15 años, que falleció el sábado de un síncope cardíaco cuando la policía disolvió una concentración.

Las fuerzas del orden emplearon granadas de humo y balas de goma para dispersar a los manifestantes, que expresaban "presos otra vez a la calle" y "viva Euzkadi" (patria vasca).

Durante los servicios funerarios, celebrados al aire libre, el sacerdote oficiante dijo que "si el odio y el deseo de venganza se impone al espíritu de reconciliación, nadie puede prever los riesgos de la destrucción con los que podríamos enfrentarnos".

El sacerdote hizo un llamado para que se conceda la "amnistía ansiosamente esperada", que la policía emplee la fuerza con moderación y que se garantice judicialmente el derecho del público a manifestarse.

A consecuencia de los enfrentamientos fueron hospitalizados dos jóvenes, con heridas de diverso tipo.

En otro incidente registrado ayer, separatistas vascos hirieron gravemente a un hombre sospechoso de ser confidente de la policía que trató de infiltrarse en su organización.

En Madrid, un equipo de cuatro personas de la oposición, integradas por un socialista, un cristiano demócrata, un nacionalista vasco y un liberal, parti[illegible] de una amnis[illegible] Adolfo Suárez, en su nue[illegible]

Después del encuentro, el grupo se mostró optimista sobre la posibilidad de lle[illegible]

[illegible] vasco, Julio Jáuregui, dijo a los periodistas que Suárez tiene un programa de amnistía que contentará a algunos, aunque no a todos.

Los atentados en la URSS

Los rumores peligrosos

MOSCU, 12 (DPA). — Las autoridades soviéticas consideran que el atentado explosivo perpetrado el sábado pasado contra el metro de Moscú como reacción de disidentes contra una serie de registros de la policía secreta en domicilios de críticos del régimen, señalaron en la capital moscovita fuentes informadas.

De acuerdo con la misma fuente soviética, entretanto varias personalidades oficiales habrían recibido anónimas amenazas telefónicas, confirmando también que durante el fin de semana se produjo otro atentado explosivo. El artefacto habría sido colocado en un negocio de venta de alimentos cerca de la plaza roja, en este segundo atentado sólo se habrían registrado daños materiales. Como consecuencia de la explosión en el metro el número de muertos sería de cinco, sufriendo heridas más de veinte personas.

Piotr Grigorenko, miembro del grupo Helsinki de Moscú, refiriéndose a la versión de que el atentado sería una reacción contra registros domiciliarios, declaró a la prensa que esos son rumores peligrosos, señalando que en casos así naturalmente puede afirmarse cualquier cosa.

Observadores recuerdan en Moscú que el diario oficial soviético "Isvestia" había acusado a Bukovsky, luego de que éste fuera canjeado por el líder comunista chileno Luis Corvalán, de haber querido preparar a grupos para acciones terroristas.

Después de los registros domiciliarios de la semana pasada la agencia soviética Tass había acusado a los miembros del grupo Helsinki de Moscú que recibían sus instrucciones de la Organización de Emigrantes NTS con sede en Francfort. Tass señaló que se había encontrado material respectivo entre otros en el domicilio de Juri Orlov, presidente del grupo Helsinki.

El grupo, el que quiere observar en la URSS la aplicación de las resoluciones de Helsinki, había rechazado de inmediato y en forma decidida estas recriminaciones. la URSS considera a la NTS como una organización extremadamente enemiga para el Estado.

Quedó normalizado el servicio eléctrico

SEGBA informó que no se producirán más cortes

BUENOS AIRES, 12 (Télam-NA).— En sólo once días las cuadrillas especializadas de SEGBA, trabajando las 24 horas diarias, superaron el gravísimo problema planteado por la caída de 17 torres de la línea de transmisión entre el Chocón y Buenos Aires, a unos 60 kilómetros de Trenque Lauquen, y anoche a las 20 horas volvía a recibirse la energía desde el complejo hidroeléctrico.

La empresa anunció que ya no se producirán cortes de suministros, y que la línea será desconectada esta mañana para un retoque final, esperándose que en las primeras horas de esta tarde entre definitivamente en servicio.

En el comunicado se subrayan los esfuerzos realizados por el personal de Hidronor y la eficacia del operativo montado en la emergencia, que permitió restablecer el servicio con 48 horas de antelación a lo esperado.

Agrega que en pocas semanas más el sistema energético Gran Buenos Aires-Litoral estará nuevamente funcionando a pleno con la reincorporación de la central nuclear Atucha y varias máquinas de SEGBA que están en reparación. Finalmente señala que no se producirán ya más cortes y agradece a los usuarios la colaboración recibida.

Declaraciones de Zubarán

Por otra parte, anoche, en un nuevo programa de televisión, el secretario de energía, Dr. Guillermo Zubarán, explicó los muchos factores imprevisibles que se habían sumado al sabotaje en la cámara 8 de SEGBA para hacer necesarias las medidas de emergencia conocidas. Sobre la situación actual dijo que no funcionaban los tuboalternadores 3, 4, 6 y 7 de SEGBA y tampoco estaban en servicio la central atómica de Atucha.

Consultado sobre la razón de la falta de información al público, afirmó que se había preferido verificar primero los hechos y añadió que "los trascendidos siempre van con mayor rapidez que la información oficial".

En otra parte de la entrevista Zubarán dijo que la caída de las torres de alta tensión es una circunstancia fortuita, a pesar de que ya ocurrió un accidente similar en 1974.

Al respecto ejemplificó señalando que las torres están programadas para resistir vientos de hasta 200 kilómetros por hora, mientras la semana pasada las ráfagas alcanzaron a 250 kilómetros horarios, lo que es imprevisible pues los vientos "nunca" pasan allí de 150 kilómetros horarios de velocidad.

También señaló que la caída de torres de alta tensión es un problema que se da en numerosos países y que los técnicos llegaron a la conclusión de que la solución sólo la puede dar un sistema de reparación rápido de líneas para subsanar los inconvenientes.

"Nosotros, acotó, tomando experiencia, importamos 25 torres completas, las que el domingo ya estaban en camino al lugar del accidente".

Por último dijo que en 1974 el problema tuvo origen porque las intensas lluvias provocaron la subida de la masa freática lo que hizo que las bases y anclajes de las torres no resistieron. El problema no se repitió esta vez —agregó— en que las torres quedaron retorcidas por el viento pero sus bases no se dañaron.



(Radiofoto UPI)

Nevadas en Estados Unidos. - John Dominic, de Cleveland, procede a retirar la nieve que cubre su automóvil tras una copiosa precipitación registrada en la zona. Una ola de intenso frío afecta a la Unión, causando serios inconvenientes a la población

A los damnificados en Bolivia préstase ayuda

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — Mercaderías por un valor de 350.000 pesos fueron despachadas por el Ministerio de Bienestar Social, por intermedio de la Dirección Nacional de Emergencia Sociales, para auxiliar a los damnificados por las inundaciones que se registraron recientemente en la región próxima a la ciudad boliviana de Santa Cruz de la Sierra.

El envío comprendió frazadas y alimentos diversos que fueron entregados a la embajada de Bolivia en Buenos Aires.

Dispuso la Comisión de los 7 su autodisolución

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — Durante la mañana de hoy fueron vanos los intentos para lograr establecer la realización del denominado plenario gremial, auspiciado por la Comisión de los 7, para considerar el cuestionado documento, donde los representantes del movimiento obrero formulaban críticas a la conducción económica, entre otros temas.

Todas las gestiones realizadas en los diversos círculos y sedes sindicales, hacen suponer que el cónclave no se realizará, al menos por el momento, para dejar paso a un reacomodamiento de la situación de los dirigentes, ante la situación planteada por el citado documento.

Surge así, la versión difundida, de que la Comisión de los 7 había dispuesto su autodisolución, para permitir a los gremios [illegible] dical, donde seguramente estos dirigentes que promovieron las reuniones y documentos no participarán.

Mientras tanto, en el Ministerio de Trabajo, no se descarta la posibilidad de [illegible] con el sector gremial. Pero aunque se desconoce la existencia del documento, sería probable algún tipo de condena por la publicación, para poner de relieve la trasgresión de los gremialistas a las reglas impuestas por el gobierno nacional a partir del 24 de marzo último. Fuentes consultadas indicaron que el criterio predominante sobre el tema es "ignorar" la existencia del documento en cuestión y cuya profusa publicidad creó la conflictiva situación".

Una repetidora de TV se inaugurará en Catamarca

CATAMARCA, 12 (NA). — Será inaugurada oficialmente, en la segunda quincena del mes en curso, la antena repetidora de televisión que captará las emisiones de Canal 12 de Catamarca.

Está implantada en el cerro "Los Heladitos", del departamento de Andalgalá, y se considera la más alta del mundo: 4.000 metros sobre el nivel del mar.

La antena permitirá la irradiación de la emisión de Canal 12 a todo el territorio catamarqueño.

EL PRESUPUESTO, TESTIMONIO DE EFICACIA Y COHERENCIA POLITICA

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 12 (De nuestra agencia). — El ajuste del presupuesto dentro de los límites financieros propuestos por el Ministerio de Economía y posteriormente convertidos en decisión política de la Junta Militar y el Poder Ejecutivo, es ya una realidad tras la esforzada tarea de coordinación que ha realizado el Ministerio de Planeamiento. Este hecho ha puesto en evidencia la coherente y constructiva relación que desde hace un mes han mantenido los titulares del Interior, Albano Harguindeguy, y de Planeamiento, Ramón Díaz Bessone, con su colega de Economía, José Alfredo Martínez de Hoz, y su más importante colaborador en este caso, el secretario de Hacienda, Juan Alemann. El primero, recortando los requerimientos provinciales hasta circunscribirlos a las cuotas permisibles, y el segundo, en el ámbito de las empresas y organismos del Estado.

* * *

La circunstancia señalada constituye una rotunda respuesta política a las especulaciones de hace meses, cuando en oportunidad de crearse el Ministerio de Planeamiento ciertos comentarios asignaron a la misión del general Díaz Bessone poco menos que el rango de un ministerio económico paralelo que habría de perturbar la gestión del Palacio de Hacienda. Los hechos, como siempre, dan la dimensión de la realidad y, ahora, con el caso apuntado más arriba, se advierte cuán equivocadas eran aquellas presunciones. El ministro Martínez de Hoz pudo estar así ausente de Buenos Aires durante una semana y hallar a su regreso los resultados que le permiten ahora avanzar rápidamente en la redacción final de un presupuesto en el cual gobernadores, ministros y responsables de otras áreas estatales han debido resignar, al servicio de una necesidad política, muchas de sus aspiraciones.

* * *

La comisión de "los 7" ha desistido una vez más del plenario nacional de gremios para no endurecer más las relaciones con el gobierno. A cambio de ello, los observadores recogían la certeza de que el Ministerio de Trabajo no practicará intervenciones de sindicatos como consecuencia del reciente manifiesto de 17 carillas que tomó estado público hace una semana motivando un análisis de las autoridades laborales que, en su momento, amenazó con las susodichas interdicciones. La suspensión del plenario y esa tendencia observada en Trabajo, permite hoy afirmar en el círculo de "los 7" que el verano ha llegado también a los sindicatos, cuyas actividades de los últimos tiempos, más políticas que gremiales, a juzgar por el ruido que hicieron, pasarán a receso por un tiempo hasta que desaparezca totalmente la [illegible].

* * *

En las próximas horas el suplicio estival de los porteños —los cortes de energía eléctrica— comenzará a tener punto final cuando se reanude la transmisión de energía de El Chocón y la central electronuclear de Atucha complete sus tareas de mantenimiento que se iniciaron en la segunda quincena de diciembre. Tres generadores de SEGBA que simultáneamente quedaron fuera de servicio, uno de ellos por sabotaje, han vuelto a funcionar y, en poco más, Buenos Aires recobrará su tradicional fisonomía y este corresponsal difícilmente volverá a sentirse aprisionado en un hermético ascensor, como tantos otros ciudadanos que desde hace una semana han debido padecer esos percances. Teléfonos incomunicados en número mayor que el habitual, y ya es bastante; edificios de departamentos sin agua y angostas escaleras con más de 30 grados de temperatura y velas en cada recodo, serán cosas del pasado. Deberá transcurrir un tiempo, claro está, antes de que centenares de acondicionadores de aire sean reparados por técnicos que no dan abasto. Nunca como ahora el recuerdo de la vida provinciana ha sido tan obsesivo.

El plan económico

(Viene de pág. 1a.)

250 millones de dólares que serán previstos mayoritariamente por el Tesoro Nacional durante 1977.

Explicó que si bien algunas obras de comunicaciones podrán ser aprovechadas luego, se están construyendo dos enormes estadios en Córdoba y Mendoza que no se usarán ni para la práctica del deporte y demandan una erogación de [illegible] millones al tesoro.

El incremento de tarifas

Enseguida Martínez de Hoz anunció que durante este año los incrementos en las tarifas de los servicios públicos serían mucho más "suaves" que en 1976, y aclaró que si bien la empresa ENTel tiene un superávit operativo, éste no alcanza para el plan de inversiones, y dijo que había habido un error de interpretación cuando se informó sobre el tema en conferencia de prensa en ENTel.

Martínez de Hoz destacó luego que tras varios años de grandes diferencias entre el déficit real del Estado y el déficit estimado en 1976 se logró invertir esa tendencia aunque, dijo, "el Estado está absorbiendo el ahorro interno con títulos privilegiados, sin competencia en el mercado, pero llegará el día en que ese crédito pueda dirigirse a la inversión productiva".

Obras públicas

Respecto del programa de obras públicas contenido en el presupuesto señaló que "en términos reales se invertirá más que el año pasado ya que al realizarse sólo las obras que cuentan con financiación asegurada, a la larga se podrán concretar más en menos tiempo".

Presupuestos provinciales

Sobre los presupuestos provinciales dijo que para 1977 se intenta instrumentar una política sana, que permita a sus gobiernos contar con recursos propios provenientes de mayor recaudación impositiva, en vez de seguir con la política de los subsidios federales.

El ministro de Economía dijo al ser consultado sobre el documento hecho público por los gremialistas que "no tuvo tiempo de leerlo porque se encontraba de vacaciones" y aclaró ante sucesivas preguntas que él no tenía inconvenientes en entrevistarse con todo aquel que le solicitara audiencia "pero sin interferir en la política de otros ministerios".

Tras comentar que había recibido numerosos nucleamientos empresariales, que le habían pedido audiencia para tratar diversos temas, dijo Martínez de Hoz que "en condiciones normales no tendría inconvenientes en dialogar con los representantes del sector laboral".

La carne, precios y consumo

Posteriormente abordó el problema del precio de la carne, respecto del cual dijo que en los dos últimos días se había registrado un descenso de los valores en el mercado de hacienda que —señaló— "veremos si se refleja en el comercio minorista", opinando que el consumidor debe defenderse en caso de que ello no ocurra.

También dijo que se estudiará la forma de reducir el consumo interno del producto que en 1976 alcanzó a un promedio de 88,4 kilogramos por habitante, el segundo en cantidad en los últimos diez años. A tales efectos se constituyó una comisión interministerial que tratará de dar solución integral al problema.

Asimismo se refirió al proyecto de la Secretaría de Comercio de propiciar la venta de carne trozada y refrigerada que —dijo— abaratará los costos de comercialización.

Finalmente dijo que el decreto reglamentario de la ley de inversiones y extranjeras y la ley de entidades financieras están a punto de ser promulgados, y que en cambio está todavía en el Ministerio de Economía el proyecto de ley de promoción industrial.

La siembra de sorgo granífero se incrementó

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — La Secretaría de Agricultura y Ganadería anunció que la superficie cultivada con sorgo granífero en la presente campaña alcanzaría a 2.743.000 hectáreas, lo que representa un incremento del 16,4 por ciento con respecto de la del año anterior.

La información está contenida en la primera estimación del área sembrada, que en la campaña 1976/1977 será superior en un diez por ciento al promedio anual de la década última e inferior en sólo 0,7 por ciento al del quinquenio último.

La mayor superficie sembrada corresponde a la provincia de Córdoba con 912.000 hectáreas. La siguen Buenos Aires, con 613.000; Santa Fe, 497.000; Chaco, 235.000; Entre Ríos, 183 mil, y La Pampa con 140.000 hectáreas. En el resto de las provincias se distribuyen las otras 163.000 hectáreas.

Advertencias a los hoteleros de Mar del Plata

MAR DEL PLATA 12 (Télam). — La Dirección de Turismo de la provincia advirtió a los propietarios de hoteles de esta ciudad y la zona atlántica, sobre la necesidad de exhibir en lugares visibles, las tarifas y precios por los servicios en cada establecimiento.

En un comunicado dado a conocer hoy aquí, el organismo bonaerense puntualizó las normas que regulan la actividad, consignando que los infractores serán pasibles de multas.

Con respecto al censo hotelero que se cumple actualmente en la zona atlántica, se solicitó a los propietarios de esos establecimientos, la presentación de una documentación especial.

Deberán tener preparada la habilitación municipal, el número del registro público de comercio, número de contribuyente del IVA, declaración jurada de la temporada 75/76 actividades lucrativas y cajas de previsión social.

Inauguróse un puente Bailey

TIGRE, (Bs. As.), 11 (NA). — Un puente tipo "Bayley" construido por la Escuela de Ingenieros del Ejército fue habilitado sobre el canal aliviador del río Reconquista y la ruta provincial número 27, en jurisdicción del partido de Tigre.

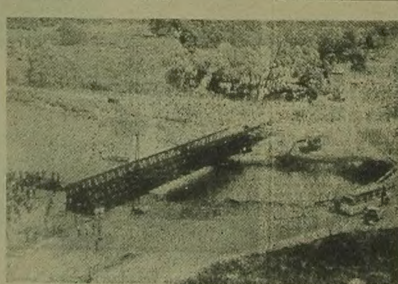
La nueva obra permitirá una mejor comunicación en una importante zona del G Buenos Aires, de intensa actividad industrial y turística.

La obra se levanta en las inmediaciones del recreo Delta del Automóvil Club Argentino, y tiene las siguientes características técnicas: estructura de acero de cincuenta y dos metros de luz, fundada sobre bases de hormigón armado, con capacidad de 30 toneladas.

Trabajaron en la nueva construcción 4 oficiales, seis suboficiales y 80 soldados, que completaron la obra al cabo de 8 días de labor continuada.

La Municipalidad local emitió un comunicado en el que destaca que "con la actividad mancomunada de autoridades, fuerzas armadas, vecinos y empresas de la zona se realizaron los trabajos y que esto demuestra, una vez más, que las comunidades organizadas hacen posible la concreción de obras que redundan en su beneficio".

Dentro de cuatro meses comenzará la construcción del puente definitivo, que unirá la zona urbana de esta ciudad con la localidad de Benavídez.



(Radiofoto Télam)

Vista aérea del puente Bailey emplazado por personal de la Escuela de Ingenieros, de Campo de Mayo sobre el canal aliviador del río Reconquista, en el Tigre

Prorrogan el gravamen al patrimonio

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — Hasta el 17 del corriente fue prorrogado el plazo para la presentación de declaraciones juradas e ingreso del saldo resultante del impuesto sobre el patrimonio neto correspondiente al ejercicio fiscal 1975.

La prórroga fue dispuesta mediante la resolución general número 1958 de la Dirección General Impositiva.

La adquisición de cuatro inmuebles autorizó el P. E.

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — El Boletín Oficial de la fecha publica varios decretos del Poder Ejecutivo por los cuales se aprueba la adquisición de cuatro inmuebles en el territorio nacional y en el extranjero, para su uso por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y representaciones diplomáticas argentinas en el exterior.

Por el decreto 3.526 se aprobó la adquisición del inmueble ubicado en 2.539 Massachusetts avenue Northwest de Washington D. C. en 350 mil dólares (85.750.000 pesos), con destino a residencia de la embajada de la República ante la Organización de Estados Americanos (OEA).

Por decreto 3.527 se aprobó la adquisición de un inmueble ubicado en la ciudad de Nairobi, destinado a residencia de la embajada de la república ante el gobierno de Kenia.

A una reunión en Ginebra designan representantes

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — El ministro de Trabajo, general de brigada Horacio Tomás Liendo, designó la delegación gubernamental que participará de la conferencia de la Comisión de Construcción, Ingeniería Civil y Obras Públicas que la Organización Internacional del Trabajo, (OIT), convocó para el 12 del corriente mes. Las deliberaciones se desarrollarán en Ginebra, (Suiza), a lo largo de una semana.

La resolución ministerial designa delegados del gobierno a funcionarios de la misión permanente argentina ante los organismos internacionales que tienen su sede en Ginebra.

Por otra parte, la delegación de los empresarios será integrada por Horacio Colombres Casado, en nombre de la Cámara Argentina de la Construcción y Cecilio Pascarella por el Centro de Arquitectos y Constructores.

Una campaña dermatológica

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — Un informe de la Secretaría de Salud Pública de la Municipalidad de Buenos Aires, sobre los resultados de la campaña piloto destinada a detectar tumores malignos, indica que entre el 22 y el 26 de noviembre último fueron examinadas 1.533 personas.

De ese total, 43 presentaban lesiones precoces de importancia, curables definitivamente mediante un tratamiento adecuado, y otras 43, patología tumoral que deberá ser confirmado por biopsias.

La campaña, organizada por los servicios de medicina preventiva y social, dermatología y oncología del hospital Rawson, se llevó a cabo en el citado establecimiento asistencial.

Del informe surge que de las 1.533 personas revisadas, 663 pertenecían al sexo masculino —un 44 por ciento—, y 870 al sexo femenino, un 56 por ciento, y que se detectó patología tumoral sujeta a confirmación biópsica en 43 examinados; 24 hombres y 19 mujeres, lo que representa un 2,8 por ciento de los casos observados.

Asimismo se encontraron lesiones premalignas en otras 43 personas, lo que eleva al 5,6 por ciento el índice detectado de patologías vinculadas a procesos tumorales malignos.

De los 43 casos con diagnóstico presuntamente maligno, 40 fueron epiteliomas, posibles de tratamiento curativo en más del 90 por ciento con los medios que disponen los servicios del hospital; 2 micosis fungoides y un melanoma extensivo superficial.

Las lesiones por las cuales se consultó se ubicaron en el siguiente orden: cabeza y cuello, 43,5 por ciento; extremidades, 29, y tronco, 25 por ciento. Con respecto a las lesiones cutáneas de naturaleza maligna, pudo comprobarse una incidencia mayor en las personas de más de 60 años, de ambos sexos.

El grupo de personas examinadas estaba constituido por un 25 por ciento de amas de casa; 24 por ciento de empleados; 11 por ciento de operarios; 11 por ciento de jubilados; 10 por ciento de estudiantes, y el resto, un 19 por ciento, de distintas profesiones.

Aquellos que presentaron lesiones sospechosas fueron citados para practicárseles nuevos y más detenidos exámenes.

Sistema para titularización de docentes

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — El subsecretario de Educación profesor Benicio Villarreal, afirmó que 1977 será el año de las titularizaciones docentes, pero aclaró que no serán masivas sino por concursos.

Agregó que se espera que entre los meses de marzo y abril tomen posesión de sus cargos como titulares los docentes que hayan ganado los concursos, previéndose que en el inicio del año lectivo serían asignados los 14 mil 286 cargos vacantes en los niveles de enseñanza primaria, media y técnica en todo el país.

"El proceso de titularización docente —dijo luego— tendrá diversas etapas, ya que en el nivel medio quedarán automáticamente los preceptores propuestos por los rectores siempre que ese personal tenga una antigüedad mínima en el cargo de 2 años y una calificación aceptable".

El ingreso a la docencia primaria y media, se concretará a través de las juntas de calificación, que tendrán a su cargo la selección de los aspirantes, en tanto que los inspectores ingresarán de acuerdo a la selección que realicen las comisiones designadas por el Ministerio de Cultura y Educación.

Continuó diciendo que a mediados de año se llamará a concurso para cubrir cargos de directores y vicedirectores.

Subrayó que este año podrían ser mejorados los puntajes por antigüedad y por ubicación desfavorable, medidas ambas que incidirían sobre los salarios docentes.

Indicó que en la reunión mantenida la semana anterior con el ministro de Educación bonaerense, general (R) Ovidio Solari, "se concretó la creación de un comité interjurisdiccional para todos los niveles de la enseñanza" y se acordó la ubicación de los alumnos sin escolarización en el nivel medio para que sean atendidos por la provincia.

Añadió que el mencionado grupo de trabajo funcionará durante todo el año, integrado por un representante de la Nación y otro de la provincia para cada uno de los niveles de la enseñanza.

Por último, ante una consulta sobre la actual situación en el ámbito de la enseñanza privada, el profesor Villarreal aseguró que está absolutamente normalizada.

Una reunión de pasivos harán mañana en Rosario

ROSARIO, 12. — Mañana, a las 17, se realizará una reunión convocada por la Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones de Jubilados y Pensionados de la República Argentina, filial local.

Tendrá lugar en Tucumán 2254 y en ella se informará a los delegados de centros de jubilados, representaciones de sindicatos adheridos y a todas las organizaciones de pasivos de la zona de influencia sobre los términos de la entrevista que directivos mantuvieron con el ministro de Bienestar Social de la Nación, vicealmirante Julio Juan Bardi, y con el secretario de Seguridad Social de la Nación, Dr. Santiago de Estrada.

Se informó también que se han cursado notas al presidente de la Nación teniente general Jorge Rafael Videla, solicitando la aplicación del 82 por ciento y el 75 por ciento móvil sin que se excluyan de esos beneficios a los jubilados autónomos, profesionales y empresarios, ley Nº 18.038.

Consumo de agua

ROSARIO, 12. — Alcanzó cifras muy elevadas el consumo de agua en esta ciudad como consecuencia de los fuertes calores que se soportaron en los últimos días.

Un informe de Obras Sanitarias de la Nación consigna que el día 7 llegó a 360.743 metros cúbicos el consumo; el 8, a 353.813 y el domingo pasado a 354.996 m. cúbicos.

Se estima que estos consumos, calificados de muy extraordinarios, habrán de mantenerse mientras persistan las elevadas marcas térmicas.

El servicio eléctrico y robos de cables

ROSARIO, 12. — Insustadas comprobaciones se han registrado con motivo de las reparaciones que personal de la Municipalidad viene efectuando en los servicios de alumbrado.

Como consecuencia de la última tormenta un vasto sector había quedado afectado en el suministro de electricidad, en especial en la zona de Fisherton. Se logró la reposición de casi el ochenta por ciento de unas 8.000 interrupciones en dicha zona.

Las cuadrillas afectadas al trabajo comprobaron con gran sorpresa, que manos anónimas habían hurtado 600 metros de cables de 100 mm. en una zona y de 400 mm. en otra. Esto ha agravado las condiciones y esfuerzo para una reparación total.

Nuevo precio del boleto urbano

ROSARIO, 12. — Desde el primer minuto de hoy el costo del boleto urbano de pasajeros en esta ciudad es de $ 25.

Al dar a conocer esta resolución las autoridades municipales hacen referencias a las causas que motivaron el incremento, basado en fundamentos de mayores costos de explotación expuestos por la cámara empresaria. Actualmente la tarifa era de $ 20.

En lo que respecta al servicio de trolebuses que se encuentra a cargo de la comuna, el boleto se incrementó de $ 16 a 20.

Se recupera de una afección cardíaca el actor J. Slavin

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — Se está recuperando el actor José Slavin, de la afección cardíaca que sufriera, informóse en el hospital Italiano donde se encuentra internado.

El protagonista de la obra "Stéfano", de Armando Discépolo, cuya funciones se encuentran suspendidas, sufrió un ataque el sábado y tuvo que ser llevado de urgencia al citado nosocomio.

Esta es la tercera vez que le sucede esta afección, pues el año pasado mientras intervenía en la pieza teatral "Panorama desde el puente" se le paralizó parte del rostro y estuvo convaleciente durante varios meses.

La reunión mundial del agua en Mar del Plata

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — Fue firmado ayer entre la República Argentina y la Organización de las Naciones Unidas, el acuerdo de sede para la realización de la Conferencia Mundial del Agua, que tendrá lugar en la ciudad de Mar del Plata entre el 14 y 25 de marzo venidero.

El convenio fue suscripto en nombre de la República Argentina por el subsecretario de Recursos Hídricos y presidente de la Comisión Nacional para la Conferencia Mundial del Agua, Ing. Luis [illegible].

A las deliberaciones, que se realizarán en la ciudad balnearia, asistirán delegaciones de 147 países, 12 de países observadores y además otras de organizaciones que han sido reconocidas por las Naciones Unidas.

Los trabajos que se presenten durante las reuniones serán emitidos en forma simultánea en seis idiomas: inglés, francés, ruso, chino, árabe y castellano.

OBLIGACION DE UN APORTE POR EL AGUINALDO

BUENOS AIRES, 12 (Té- [illegible]. — El [illegible] de Trabajo [illegible] al [illegible] sariado la obligación de efec- [illegible] tres por ciento del monto total pagado en concepto de sueldo anual complementario, a que se refiere el artículo 48, del decreto ley [illegible].

[illegible] en un comunicado, que se ha impartido a la Dirección Nacional de Policía del Trabajo las instrucciones pertinentes a efectos de que intensifique las inspecciones en tal sentido y aplique en todos los casos de incumplimiento las sanciones a que hubiere lugar.

El artículo 48 del decreto-ley 3302 expresa: "Los empleadores que abonen el sueldo anual complementario están obligados a ingresar, dentro de los cinco días [illegible] Nación Argentina, a la orden del Instituto Nacional de las Remuneraciones, el 5 por ciento del monto total pagado por tal concepto. A tal efecto, los empleadores quedan facultados para retener el 2 por ciento a los [illegible] momento del pago.

Por la ley 20637 se establece que el Ministerio de Trabajo tendrá a su cargo la administración de las dos unidades del aporte previsto por el artículo 48 del decreto - ley 33302/45.

Exponen los objetivos para las universidades

El Dr. Weiss anunció una serie de disposiciones

BUENOS AIRES 12 (NA). — El subsecretario de Asuntos Universitarios, Dr. Carlos Weiss, dijo que "las medidas adoptadas para el ingreso universitario permitirán que en este año se sienten las bases para una verdadera política de recursos humanos" y que "simultáneamente se avanzará en la estabilidad académica y la institucionalización de la universidad argentina".

En diálogo con Noticias Argentinas, el Dr. Weiss adelantó que "el Ministerio de Cultura y Educación enviará, a principios de febrero, dos anteproyectos de leyes al Poder Ejecutivo: por uno se otorgará estabilidad a los profesores que ganaron sus cátedras por concurso, y por el otro se creará el Consejo Nacional de Rectores de las Universidades Argentinas con carácter de asesor, no de ejecutor".

Situación de profesores

Dijo Weiss que "aprobado el anteproyecto de ley que regularizará la situación de los profesores ordinarios que ganaron sus cátedras por concurso y que están en disponibilidad —aunque activos—, luego las universidades los confirmarán por resolución".

Agregó que "paralelamente, se busca solución a la situación de los profesores de las universidades estatales más jóvenes que no han llegado a tener concursos" y que "elaboraremos un mecanismo para dar estabilidad a estos profesores interinos".

La ley universitaria

Con relación a las posibilidades de una nueva ley universitaria, el subsecretario de Asuntos Universitarios expresó que "hay que pensar en una ley universitaria, no a partir de una ley general, sino proponerse llegar a ella —a la ley universitaria— gradualmente y evolucionando en forma normativa los distintos aspectos del quehacer universitario".

El Consejo de Rectores

"La ley —dijo Weiss— es siempre un programa, algo a realizar, pero debe estar siempre enraizada en la realidad nacional".

Más adelante, se refirió al anteproyecto de ley de creación del Consejo de Rectores de Universidades Nacionales —que será enviado en febrero al Poder Ejecutivo nacional— aclarando que "cada año ese organismo elegirá su presidente y su vicepresidente y que tendrá carácter de asesor, no de ejecutor".

El subsecretario de Asuntos Universitarios habló sobre los programas de investigación de las universidades y dijo que "al margen de los programas que realiza la Universidad de Buenos Aires, hay que destacar que en las casas de altos estudios del interior se trabaja en un alto nivel de investigación y con un absoluto sentido de adecuación con respecto a las posibilidades y necesidades regionales".

Al analizar la actual situación de la Universidad de Buenos Aires, Weiss señaló que "ha superado muchos de sus problemas de arrastre y lo ha logrado afirmando sus potencias espirituales y su tradición, con el apoyo de un hombre que como el Dr. Sol Rabasa, sabe conducir con un alto espíritu universitario y con una gran calidad humana".

Incendios de campos sofocan en La Pampa

SANTA ROSA, 12 (Télam). — Fueron extinguidos en su totalidad, los incendios de campos localizados en el sudoeste de este territorio, informó la Dirección de Prensa de la provincia.

El fuego destruyó unas 4.500 hectáreas de pasturas naturales, jarilla, montes bajos y altos, con lo que el total de hectáreas arrasadas por este tipo de siniestro en los últimos días en La Pampa, asciende a 13.500.

Jerarquización de no docentes universitarios

BUENOS AIRES, 12 (NA). — La nueva escala de sueldos del personal no docente de las universidades estatales podría ser conocida antes del fin de semana, según se señaló en fuentes autorizadas.

Los nuevos sueldos serán similares a los de la administración pública, incluyendo los topes de jerarquización recientemente asignados por el Poder Ejecutivo nacional a los agentes estatales, de acuerdo con esas fuentes.

La erección de la nueva Federación y Santa Ana

Se presentaron diez empresas a la licitación

PARANA, 12. — El ministro de Gobierno, Justicia y Educación, coronel (RE) Remo Jorge Durán, en representación del gobernador Di Bello, presidió ayer el acto de apertura de la licitación para la construcción de la nueva ciudad de Federación y el poblado de Santa Ana.

El terreno en el que actualmente están asentadas ambas poblaciones quedará cubierto por las aguas de la represa de Salto Grande, que se inaugurará en 1979.

Las diez empresas que se presentaron a licitación —cuyos antecedentes serán estudiados para determinar la adjudicación de las obras— son las siguientes: Noroeste Construcciones SRL; Giácomo Fazio SA; Jorge Cartellone-Construcciones Civiles; SKS Sapustelnik Ingeniería SA - Infico SA; Crivelli-Cuenya-Ecameaca SA; Maronese SA; Indeco SA; Ambos y Palmegiani SA - Crivelli Construcciones SA; Semmaro y Fernández SA; Ingeniería Tauro-Supercemento SA; Benito Roggio e Hijos; Coneycal SA; Babic SA; Codisa; Odisa SA, y empresa subcontratista Sika Argentina SAIC - Tubos y Perfiles SA.

Estudiarán un sistema de automatización de naves

BUENOS AIRES, 12 (NA). — La Secretaría de Intereses Marítimos otorgó un subsidio de 3.233.000 pesos a la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires para que desarrolle un sistema de automatización de sala de máquinas de buques mercantes, que será ensayado en un barco granelero que se está construyendo en los Astilleros y Fábricas Navales del Estado (AFNE), según se informó oficialmente.

El sistema, totalmente construido en el país, tiende a impulsar la construcción de elementos que actualmente se importan.

La resolución de la Secretaría de Intereses Marítimos señala que el subsidio otorgado con recursos del Fondo Nacional de la Marina Mercante, permitirá al Laboratorio de Aplicaciones Electrónicas de la Facultad de Ingeniería de esta capital, proseguir los trabajos de desarrollo de una mini-computadora para control automático de procesos industriales que aparece con grandes perspectivas para el futuro.

Añade la comunicación oficial que apoyar los esfuerzos de esa casa de estudios —en un momento en que la tendencia es automatizar al máximo la operación de los buques mercantes para hacerlos más competitivos y considerando que los equipos electrónicos que se utilizan son importados— puede llegar a constituir el primer paso de una nueva actividad redituable que devuelva al país el subsidio solicitado.

Las nuevas instalaciones serán colocadas a bordo del buque granelero designado como "Construcción Número 44" que AFNE lleva a cabo y para lo cual ya prestó su conformidad esa empresa del Estado.

EL LITORAL

Santa Fe, Miércoles 12 de enero de 1977

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

A COSTA DEL ERARIO

El intendente de la Municipalidad de Buenos Aires, mediante un decreto, ha dejado cesante a un agente y suspendido a otros dos con motivo de un viaje a Europa de la Banda Sinfónica de esa institución, la cual participó en 1974, en Holanda, en un concurso de organismos musicales de ese carácter. La razón: aprobar sin observaciones una rendición de cuentas por pagos no autorizados y por efectuar los que no tenían la autorización correspondiente. Tal un aspecto del asunto que merece un comentario especial por la significación del hecho y las determinaciones ejemplares posteriores. Porque otras facetas tienen que ver con una delegación de ex miembros de la Sala de Representantes, acompañados por sus respectivas esposas, que efectuaron también el mencionado viaje, el cual se prolongó durante treinta días a otros países del Viejo Mundo, todo a costa de la Comuna. La erogación que el susodicho paseo demandó superó los doscientos mil dólares.

Como los beneficiados con el placentero traslado fueron representantes de distintas bancadas cabe colegir de qué manera defendían los intereses populares; con la agravante de que diez de ellos viajaron con sus cónyuges sin que tal hecho fuera convalidado por alguna resolución escrita, legal y pública. Ese enjuiciable desempeño, tal desconsideración para con el erario de gente que nada tenía que hacer ni por representación ni como ejecutante en la presentación del cuerpo sinfónico mencionado, revela una inconducta con respecto al mandato conferido que ahora surge a la luz de las circunstancias punibles. De esta manera, mediante el decreto número 6.063, se establece que la Dirección de Asuntos Jurídicos intime a los ex representantes que viajaron con sus esposas para que devuelvan los dólares que percibieron por el pasaje y estada de sus consortes en Europa. Se puntualiza, además, que si tal intimación no diera el resultado que se pretende, serán promovidas las acciones legales pertinentes para resarcir al tesoro de los daños recibidos. Precisamente uno de los agentes sancionados ha reconocido la imputación, pero alegando que el actual Departamento Ejecutivo no puede juzgar los hechos que ha cometido mientras se desempeñó cumpliendo un mandato popular. Desconoce, al parecer, que actualmente carece de inmunidad y, por otra parte, al admitir su falta muestra una descalificación moral que no concluye en lo personal.

El hecho es uno de los muchos que se han dado en diversas etapas de nuestra vida cívica y que traducen desinterés gubernativo por la cosa pública, por la custodia de los bienes del pueblo.

Luz en la ciudad

Si bien no existe información oficial al respecto, entiéndese en fuentes vinculadas con la Divisional local de Agua y Energía Eléctrica que los repetidos cortes de corriente en distintas zonas de la ciudad que se venían produciendo en los últimos días, desaparecerían en adelante.

Como es sabido, este anormal servicio eléctrico se debió a la caída de numerosas torres de la línea de alta tensión de El Chocón-Cerros Colorados, que redujo la potencia en la "usina" local de Calchines.

Convenio

Ha sido firmado un convenio entre las provincias de Neuquén y Mendoza sobre turismo y desarrollo.

El convenio de referencia se realizó en base a las posibilidades existentes para coordinar entre ambas provincias el desarrollo turístico y por los problemas comunes que hacen al citado desarrollo.

El plan comprende, prioritariamente, la pavimentación y nuevo trazado de las rutas nacionales 40 y 151 que unen a Neuquén y Mendoza.

Reunión de inscriptos en el Hospital de Niños

La dirección del Hospital de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez convocó a reuniones de los inscriptos en las diversas secciones del establecimiento.

Como no concurrieron todos los inscriptos en los cargos de mantenimiento, producción y servicios generales, la dirección del instituto ha formulado una nueva convocatoria para el día de hoy y mañana, de 8 a 12.

Artes plásticas

FUE INAUGURADA EN LA OEA UNA MUESTRA DE ARTE ARGENTINO

La Comisión Argentina de Promoción y Defensa del Artista Latinoamericano informó que en el salón de la Oragnización de los Estados Americanos (OEA) inauguró una exposición de plásticos argentinos. En el acto respectivo habló el crítico de arte Eduardo Joubin Colombres, quien al determinar el valor y la calidad de las obras expuestas, dijo que los dibujos de María Isabel Bazán y de Susana Kosk, son únicos en su género, sobre todo porque ambas artistas siguen las lecciones del gran maestro que fue Spilimbergo; afirmó que las naturalezas de Josefina Cacciolo poseen un poder dinámico que les quita la tesitura tradicional y común de esa especie figurativa; ponderó las transparencias de las acuarelas de Lola Frexas e indicó que las naturaleza de Benita Moreno Jáuregui de Arambarri constituyen un ejemplo de su trayectoria artística.

Se refirió también a los paisajes sureños de Jacinto Ledesma; destacó las mariposas formales de Mabel Matto; puntualizó las imágenes de Sonia Otamendi y explicó las figuras y dibujos de José Luis Varela. También analizó las cerámicas de Mabel Busich de Suárez, poniendo de relieve sus trabajos múltiples de caballos, palomas y árboles.

Apertura de una muestra de Mario Konigheim

En Capilla del Monte, en el Salón Leopoldo Lugones, Deán Funes 526, se abrirá una muestra el 15 del corriente del dibujante rafaelino Mario Konigheim, organizada por la Dirección de Cultura de la Municipalidad de dicha ciudad.

El artista ha realizado numerosas exposiciones en el ámbito de nuestra provincia habiendo obtenido numerosos premios, entre ellos, en 1976, la beca estímulo de Canal 13 de Santa Fe en el 53o. Salón Anual de Santa Fe.

La exposición continuará hasta el 17 del corriente.

Galería de Arte Color

Continúa hasta el 22 del corriente, en horario comercial, la muestra de dibujos de Juan [illegible] en la galería de Arte Color, San Martín 2433, locales 37-38, de la galería Ross.

La muestra se compone de obras realizadas por el autor en el período 1972/76.

El hombre del reloj. - Días pasados nuestro fotógrafo captó una imagen inusual. En lo alto de la torre de la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, en la que se encuentra emplazado el reloj que otrora diera las horas en el demolido Cabildo un hombre brotó de uno de los cuadrantes. De inmediato el movimiento de sus brazos denotó su trabajo, que según nos enteramos después, tuvo por finalidad pintar con antióxidos los cuadrantes y agujas del reloj, para preservarlos del deterioro que sufren todos los objetos expuestos a la acción de los agentes atmosféricos. Pero además de la aparición poco frecuente registrada por la cámara, aquí nos interesa destacar que esta estupenda máquina de medir el tiempo, ha salido, y esperamos que sea definitivamente, del abandono que padeció años atrás. Hasta ahora el empeño puesto de manifiesto por el señor Pintos, su encargado, ha dado sus frutos para bien de la comunidad, desde el momento en que se ha puesto a punto y se mantiene adecuadamente una máquina que presta no sólo una utilidad horaria sino que constituye una estampa viva del pasado

CASA GRIS

SE DEROGO EL DECRETO QUE CORRESPONDE A LA REHABILITACION DE EMPRESAS

En cumplimiento de las disposiciones de orden nacional en materia de aplicación de medidas de racionalización y reducción del gasto público, el Poder Ejecutivo derogó el decreto No. 5107 que creó el Ente Provincial de Rehabilitación de Empresas.

Por el artículo segundo del decreto 4560 se expresa que los créditos presupuestarios asignados al Ente Provincial continuarán en su figuración actual y serán efectivizados a través de la Subsecretaría de Industrias.

FUNDAMENTOS DEL DECRETO

En los fundamentos del nuevo decreto se indica que por decreto acuerdo No. 938/76 se asignó a la Subsecretaría de Industrias, entre otras funciones la de entender en los procesos de rehabilitación de industrias y ejercer en su caso la conducción de las acciones programadas para su privatización, así como la supervisión del cumplimiento de los objetivos y condiciones fijadas a tal efecto.

Asimismo se, indica que el mencionado ente es un organismo creado en el ámbito del Ministerio de Hacienda y que se encuentra integrado por representantes dependientes de la administración pública; y que a los efectos de un ágil desenvolvimiento de la misión acordada a la Subsecretaría de Industrias, resulta adecuado a la finalidad propuesta que la misma asuma la plenitud de la tarea de rehabilitación de empresas, pudiendo en cada caso recabar asesoramiento a los organismos técnicos del Estado provincial.

Nuevo interventor de la empresa Ing. Prece y Cía.

Por conducto del Ministerio de Hacienda se dio a conocer el decreto 44008 por el cual se acepta la renuncia presentada por el contador Osvaldo Branchessi al cargo de interventor de la empresa Ing. Prece y Cía. S. A., Rosario.

Por el mismo decreto se designa en su reemplazo al contador Juan Carlos Alassia, con retención de su cargo de gerente administrativo de la empresa.

Abrieron propuestas para la construcción de una escuela

Se realizó en el Ministerio de Obras Públicas la apertura de las propuestas presentadas en la licitación para construir el edificio destinado a la escuela rural tipo No. 1019 de Campanal, departamento Vera.

Presentaron sus ofertas las siguientes empresas: Mussin Hnos. S. A. pres. de 15.572.084; Werk Constructora S.R.L. $ 23.790.108; Gumari von Oertel S.R.L. $ 704.479; Secundino Pérez $ 15.889.817 y Pedro I. Filatti con un presupuesto de $ 15.506.476.

Política salarial

En relación con los incrementos por otorgar al personal escalafonado de la administración pública, trascendió en medios oficiales que se estarían llevando a cabo estudios a nivel provincial y efectuando gestiones ante el gobierno nacional a fin de poder otorgar a las categorías inferiores los mismos aumentos que en el orden nacional. Al respecto también pudo saberse que para los escalafones técnicos y superiores, es decir, desde la categoría 16 en adelante, se otogaría el 90 por ciento de lo dado para dicho personal por la Nación.

Según pudimos establecer, hasta el momento no se habían recibidos directivas concretas sobre esta cuestión del gobierno central. La demora se habría operado en razón de que recién están saliendo las escalas de aumento. Sobre el particular se consignó que se está esperando que se den a conocer los respetivos decretos para la totalidad de los agentes estatales entre los que se contaría la policía, viales, etc.

Es menester destacar sobre este problema, la preocupación del gobierno provincial por el éxodo de profesionales y personal técnico operado en los últimos meses, debido a las mejoras remuneraciones que paga el sector privado.

En cuanto a la forma en que se efectuarían las retenciones sobre el aumento con destino a la Caja de Jubilaciones, trascendió asimismo, que en el Ministerio de Hacienda, se estarían efectuando los estudios pertinentes a fin de realizar dichos aportes no en una sola vez, sino mediante la aplicación de un porcentual descontable mensualmente.

CURSO

Ha informado el Ministerio de Bienestar Social, que desde el 11 de abril hasta el 1º de agosto del corriente año, en la capital federal se dictará un curso organizado por la Escuela de Salud Pública de la Universidad Nacional de Buenos Aires, dedicado a funcionarios del área de salud pública que desempeña funciones administrativas en servicios de salud, nacional, provincial, municipal, obras sociales, etc.

El informe finaliza señalando, que la inscripción estará abierta hasta el próximo 4 de marzo, debiéndose recurrir para mayores datos e informes al Departamento de Educación para la Salud, San Martín 1377, teléfono 26541, de esta capital.

La obra social del SAT tiene un domicilio temporal

El Sindicato Argentino de Televisión hace saber a sus asociados que la dirección provisional para la atención de la obra social es exclusivamente: Crespo 3624, departamento No. 2.

La construcción de diversos edificios públicos licitan

La Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas llama a licitación para la realización de diversas construcciones en edificios públicos y obras en general.

En tal sentido se informó que se licita la construcción del edificio de la escuela rural No. 1.182 de Santa Lucía, departamento Vera. El presupuesto oficial es de pesos 8.858.268, siendo la apertura el 14 de enero a las 10,30.

—Construcción del edificio de la escuela rural tipo No. 447 de Garabato, departamento Vera. El presupuesto oficial es de $ 16.184.958 y la apertura se realizará el 19 de enero del presente año.

—Ampliación del edificio de la Escuela No. 1.000 Marcos Sastre de Las Flores, departamento La Capital. El presupuesto es de $ 3.728.734 y la apertura se efectuará mañana 12, a las 10,30.

—Construcción del edificio para la escuela rural tipo Nº 233 Barrio El Ombuzal, Reconquista, departamento General Obligado. El presupuesto oficial es de $ 13.780.031 y la apertura se llevará a cabo el 24 de enero a las 10,30.

OTRAS OBRAS

Asimismo se licita el reacondicionamiento del canal San Urbano, 1ra. etapa en los departamento General López y Constitución. El presupuesto es de $ 1.541.897.328 y la apertura se efectuará el 20 de enero a las 10,30.

—Construcción del pañol en el aeropuerto de Sauce Viejo, departamento La Capital. El presupuesto es de $ 11.122.937 y la apertura se realizará el 25 de enero a las 10,30.

—Finalmente se licita la reparación integral de la cubierta de techo del Centro Cívico Administrativo Gubernamental. El presupuesto es de $ 14.556.600 y se llevará a cabo el 21 de este mes a las 10,30.

Cabe señalar finalmente, que todas las licitaciones se abrirán en el despacho del ministro de Obras Públicas.

Clases de verano

El Instituto San Agustín, con sede en la parroquia San José de los padres Agustinos Recoletos informa que el 15 del cte. comienzan a impartirse las clases de castellano, inglés y matemática.

Quejas del público

Ratas

Un rgupo de vecinos de la zona delimitada por calle Rivadavia y sus intersecciones con Iturraspe, Córdoba, Pedro Ferré y Pedro Centeno, han hecho llegar a esta redacción una formal queja sobre el estado de abandono en que se encuentra ese sector.

Señalaron que durante cualquier hora del día numerosas ratas y todo tipo de alimañas cruzan las calles y se introducen en los domicilios, provenientes de los enormes yuyales de las vías que corren paralelas a Rivadavia, a lo que cabe agregar los basurales que se originan a raíz del desfile incesante de automóviles para arrojar desperdicios en los pastizales de las vías. La malezas llevan ya más de un año sin que se corten y el vecindario, ya cansado de reclamar y limpiar por sus propios medios, solicita una vez más que concurra a esa zona alguna autoridad responsable y verifique lo denunciado. Sobre todo en materia de roedores, cuya cantidad significa un peligro latente para chicos y grandes por su tamaño y voracidad.

Las farmacias de turno y una zona olvidada: Guadalupe

Necesitar un remedio de urgencia en zonas de Guadalupe puede resultar realmente una odisea sobre todo para quien no tiene la suerte de tener un automóvil y poder llegarse hasta lugares más céntricos o aunque sea andar la Avda. General Paz.

Estrictamente en lo que podríamos denominar zona balnearia solamente existe en la Avda. General Paz, casi esquina Javier de la Rosa, una farmacia, que por otra parte implica varias cuadras desde la playa hasta llegar a ella, si es que el remedio necesario se consigue, en una época en que muchos de ellos no se encuentran en todos los establecimientos del ramo.

Pero anoche, incluso viniendo en auto desde el centro (bulevar y San Jerónimo) donde según los carteles y avisos de farmacias de turno debía estar una de ellas habilitada y tomando luego por General Paz, nos resultó imposible conseguir una farmacia abierta, ya que la que figuraba como tal en General Paz al 6400 tenía un cartel que remitía a otra situada al 5700 que se encontraba cerrada y sin el cartel luminoso indicador que aun a puertas cerradas se atiende al cliente (como creemos que debe realizarse según las reglamentaciones pertinentes).

Consecuentemente, al hecho de no existir casi en la zona mencionada de por sí en el horario de comercio habitual farmacias, en horas de la noche resulta casi infructuoso para quienes no poseen medios de movilidad (y en el caso particular de anoche aun para quienes lo poseen poder conseguir un medicamento.

Creemos que existe una reglamentación vigente en cuanto a los horarios de atención o de farmacias de turno, que en épocas que muchas de ellas ingresan en el período de vacaciones pareciera no existir; pero por sobre todo se debería adoptar alguna medida para que una zona que se pretende promocionar tanto como la balnearia de Guadalupe y que ya no es simplemente un lugar de esparcimiento sino un lugar de vivienda permanente cuente con un mejor servicio en este sentido. Ya verán las autoridades pertinentes cuáles son las medidas por adoptar para que ello ocurra, pero aunque mas no sea hacer cumplir las reglamentaciones vigentes como corresponde.

Cartas a El Litoral

Precio de la carne

Señor director:

Deseo referirme al actual precio de la carne, basado en mi conocimiento amplio del tema, como lo significa haber tenido carnicería a lo largo de más de 30 años en nuestra ciudad, desde 1922 a 1953. Hoy, sin haber hecho fortuna, gozo de un buen pasar, tengo mis hijos casados y la tranquilidad de haber sido no un comerciante más, sino un trabajador más, sin ambiciones fuera de lugar y haberme hecho acreedor en tantos años detrás de un mostrador, de una cantidad de amigos que me reconforta personalmente.

Lo que me obliga a escribir estas líneas a su digno diario, es lo siguiente: en el año 1937 la carne se vendía a dos precios: 50 centavos el puchero y 60 centavos la pulpa, costeletas y asado. En ese entonces un obrero ganaba 100 pesos viejos, por lo cual podía comprar 150 kilos de pulpa, por ejemplo, a 90 pesos, sobrándole todavía 10 pesos. Hoy, 1977, esa misma cantidad de pulpa le cuesta 4 millones y medio de pesos de la misma moneda. ¿Cuánto sería justo que ganara por mes un obrero? Que respondan los economistas. Pedro J. Fernández L. E. 2.314.516. Ciudad.

ACTUALIDADES SANTAFESINAS

CAÑOS

En fecha reciente este diario consignó la presencia de trozos de caños que sobresalen peligrosamente en calle 4 de Enero casi esquina Junín y que constituyen un gran peligro para los peatones, especialmente los niños. Algo similar ocurre en calle Santiago del Estero y San Jerónimo y en Catamarca y San Luis. Son verdaderas trampas, puesto que sobresalen del piso 10, 20 y 30 centímetros con bordes dentados. Es posible que se espere que ocurra algún desgraciado accidente para eliminar estas traicioneras salientes.

CANILLAS

Los amigos de lo ajeno son afectos a llevarse cuanto elemento es susceptible de tener algún valor y puede ser convertido en dinero. Tal el caso del bronce de las canillas públicas, que tienta a los discípulos de Caco, y que deja más de un lugar donde hay pérdidas constante de agua. Uno de ellos está ubicado cerca de la Maestranza, en calle Paraguay. ¿No lo habrán advertido los encargados de velar por el mantenimiento de estas cosas?

Obra de Berni para la Biblioteca Nacional



Antonio Berni, uno de los grandes maestros vivientes del arte plástico argentino, ha traducido al lenguaje pictórico la idea básica sobre la que los arquitectos A. Bullrich y Clorindo Testa realizaron el proyecto para la Biblioteca Nacional, que obtuvo el primer premio en el concurso internacional llevado a cabo años atrás.

Como se informó en su momento, el edificio que se está construyendo en las proximidades de la Recoleta, y del Museo Nacional de Bellas Artes, contará con 55.000 m2. cubiertos y, por sus características, será una de los repositorios de la letra impresa mayores del mundo.

Del mismo modo que la obra edilicia, que se apoya sobre cuatro grandes asientos, estando arriba las salas de depósito, estudios y biblioteconomía, el pintor ha compuesto su cuadro a partir de cuatro raíces en las que se hallan simbolizados los distintos sistemas de escrituras. Por su intermedio, el saber se ha elevado hasta la copa de los árboles, donde nacen los libros, que son fruto y síntesis de la cultura. A un costado, el cuadro ubica la ciudad y su río.

El presidente de la Compañía de Construcciones (CO.AR.CO.), Norberto L. Feldman, que tiene a su cargo los trabajos, ha elegido la reproducción de la obra de Berni a modo de saludo de fin de año, entendiendo que asume valor simbólico, al compartir a través de nuestro diario, el disfrute de la creación artística con el público en general, "ya que el pueblo —dice— es, en definitiva el destinatario de la obra de arte y de la Biblioteca Nacional".

ACEPTAN LA RENUNCIA DE UNA COMISION DEL COLISEO

La Secretaría de Cultura y Bienestar Social, a dispuesto aceptar la renuncia presentada por los miembros integrantes de la comisión asesora honoraria del Teatro Municipal "1o. de Mayo", señores Washington Castro, Jorge Valentín Reynoso Aldao, Ricardo Passeggi Cullen y arquitecto Hugo Modesto Alvarez. A todos ellos se les agradece la colaboración prestada.

Designación en Acción Cultural

Ha sido designado en el cargo de jefe de Departamento de Acción Cultural, dependiente de la Dirección de Extensión Cultural, el señor Carlos Aurelio Caballero.

Vence un plazo para reinscripción de electricistas

La Dirección de Alumbrado Público y Electromecánica, de la Secretaría de Obras Públicas, ha informado que el 18 del corriente vencerá el plazo otorgado oportunamente para la reinscripción de los instaladores electricistas matriculados hasta el 31/12/76, según lo establece el Decreto No. 00305/75, S.O.P.

Caducidad de una licencia

La Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos, en virtud de los informes emanados de la Dirección de Control, de su dependencia, relacionados con las irregularidades cometidas por el señor Alfredo Kakazú a las disposiciones contenidas en la Ordenanza No. 3185, ha procedido al dictado de la caducidad de la licencia de taxi número 093.

Programa de prevención de la diarrea infantil

La Dirección de Acción Social, dependiente de la Secretaría de Cultura y Bienestar Social, iniciará en breve un programa de prevención de diarrea estival infantil, llevándose a cabo con la población de las zonas periurbanas del éjido.

Un operativo de limpieza encara la Municipalidad

En estos días se está desarrollando un operativo de limpieza ordenado por la intendencia municipal y del que participan agentes afectados a las direcciones de Espacios Verdes, Limpieza y Policía, constituyendo éstos el paso previo para un plan integral que comenzará a desarrollarse el lunes venidero con el aporte de 150 obreros.

El plan comprende el corte de yuyos y malezas en la vía pública, carpido de veredas y limpieza de calles y terrenos baldíos, en este caso con cargo a los vecinos.

A los fines de alcanzar el objetivo previsto, y que no es otro que el de lograr poseer una ciudad limpia, se solicita la colaboración de los vecinos.

Mensaje de fin de año de una confederación

Con motivo de la iniciación de 1977 la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste dio a conocer un comunicado en el cual, entre otras apreciaciones, hace referencia a la situación económica nacional y a la posición del sector.

Formula severas críticas a la subversión, destaca la enérgica acción de las fuerzas armadas y hace público su anhelo de que la Argentina asuma su verdadera posición de liderazgo en Latinoamérica.

Finalmente agradece el apoyo brindado a la entidad por los productores y hace extensivo tal reconocimiento a las autoridades provinciales, con una especial exhortación a "los argentinos, cualquiera sea su nivel social" para la asunción de la responsabilidad que permita "consolidar definitivamente nuestro destino de grandeza".

Fue designado el secretario general

Esta mañana, el intendente municipal, coronel Miguel Alfredo Coquet, firmó el decreto correspondiente por el cual se designa para ocupar el cargo de secretario general al prefecto general (RE) Oscar Nicolás Lagorio.

El nuevo funcionario iba a asumir el cargo esta tarde a las 18.

Entregaron premios de un concurso de poemas en Córdoba

En la sede de la Sociedad Argentina de Escritores de Córdoba, fueron entregados los premios del certamen de poesía "Bohemia y Figura 1976", organizado para autores del país y del extranjero.

Hablaron la escritora Noemí Iraxoqui, el director de la revista literaria "Bohemia y Figura", Sergio Avendaño, y el presidente de la citada filial de SADE, escritor Pablo Ponzano, quienes destacaron la transcendencia del certamen. El Jurado, compuesto por ocho escritores con libros publicados, con actuación en la provincia de Córdoba y fuera de ella; tres escritores noveles, cuatro plásticos y cuatro miembros más por los lectores y suscriptores de la revista organizadora. Se otorgó el primer premio "Bohemia y Figura 1976", a Roma Juliana Rotela de Juan, de Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco) y menciones a Juan Adolfo Salvidio, de Córdoba; Carlos E. Gill, de Córdoba y Héctor Alberto Montti de Santa Fe.

Omnibus: Agradecen una eficaz medida

Vecinos de la zona norte de la ciudad han visto con satisfacción que luego de muchos años, y de tantos pedidos efectuados ante los poderes públicos, la Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos de la Municipalidad ha dispuesto la ampliación del recorrido de la línea 10, en la avenida Aristóbulo del Valle.

La natural prolongación de la ciudad hacia el norte, señalan los vecinos, no había sido atendida hasta ahora en lo referente al servicio de transporte y la medida si bien no satisface totalmente pues aun queda un vasto sector por cubrir, viene a llenar una sentida necesidad de la zona donde funcionan una escuela, una iglesia, varios clubes y dependencias del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

También fue analizada por el Club Universitario, que posee un predio en la zona, habiéndose decidido por comisión directiva elevar una nota de agradecimiento a las autoridades por la medida que beneficia a los asociados de la entidad y al vecindario en general.

El consumo de agua durante 1976 fue de 32 millones de m3.

En el distrito local de Obras Sanitarias de la Nación fueron suministrados datos estadísticos sobre el consumo de agua en nuestra ciudad, en una población de 283.023 personas. La estimación correspondiente a 1976 alcanza a 33.325.420 metros cúbicos alcanzando el "pico" máximo de utilización del líquido el 29 de diciembre último, con una cifra de 100.650 m3.

Se expresa asimismo que la utilización de piletines, piletas de natación en residencias, lavado de automóviles en fincas particulares y otros usos desmedidos resultan factores para que los equipos trabajen al máximo, llenando normalmente su cometido no obstante la atención forzada que se ven sometidos.

Algunas cifras comparativas entre 1976 y 1977, respectivamente, en los primeros días de cada año: 1: 91.400 y 90.800, respectivamente; 2, 91.550 y 93.10[illegible]; 3, 96.800 y 93.450; 4, 93.3[illegible] y 97.050; 5, 88.750 y 98.55[illegible]; 6, 90.750 y 97.490; 7, 93.5[illegible] y 98.000; 8, 97.350 y 95.15[illegible]; 9, 98.700 y 98.750, siempre en metros cúbicos.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales San Martín 2068 [illegible] Horario: de 9 a 13 y de 16 [illegible] de lunes a viernes. Sábados de 9 a 12.30 y de 16 a 20.30. Domingos de 16 a 20.30. Muestra "Nuevos valores [illegible]". Obras de Dacwich, Nitsawa, Elgotas, Capo [illegible], Ishikawa, Carrvale, Hoyos, Bessonart y Zanotta.

Galería de arte El Greco, San Jerónimo y Tucumán. — Exposición con obras de tradición. Trabajos de Supisiche, López Claro, Lozano, etc.

Jorge Planas Viedez. — Exposición de pinturas, en San Martín 2333. Hasta la fecha.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — En la planta alta colección Luis León de los Santos (pintores argentinos). En la baja [illegible] obras de dibujantes, pintores [illegible] y [illegible] santafesinos, en las del sector oeste: esculturas, en la sala central y parte antigua: pinturas de artistas argentinos en vitrinas del sector oeste: obras de arte africano.

Cinter Ingeniería, bulevar Gálvez 1829. — Muestra de veinticinco artistas santafesinos y entrerrianos.

Galería de Arte Color, San Martín 2433. — Exposición de dibujos de Juan [illegible] hasta el 22. Horario: de 8 a 12 y [illegible] a 20.

Las calles de la ciudad

Delgado, Agustín. - De [illegible] a No. 5.100. Nació en [illegible] en 1790. Fue ministro del gobernador Juan de Campos [illegible] durante cuya administración realizó grandes reformas, tales como la supresión de los cabildos, la organización del Poder Judicial, la creación del departamento de Policía, el incremento del número de escuelas. Propulsó la reinstalación del Colegio Nac. de Mendoza, del cual fue catedrático. Escribió en distintos periódicos.

En la época de Rosas emigró a Montevideo. Después de Caseros se radicó en Buenos Aires. Participó como diputado del Congreso Constituyente de 1853. Luego gobernó interinamente su provincia natal, en donde falleció en 1859.